

GUANAJUATO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  200 AÑOS DE INDEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adqsliciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm: 50/24
	Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN09-2024
Contratación de servicios de mantenimiento y arrendamiento de aulas, así como la adqslición de robots de combate para la SEG		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 27 de mayo de 2024, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto Juan Ángel Anaya Cendejas, conservando sus funciones los C.C., Eduardo Hernández Rangel, Suplente del Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN09-2024, correspondiente a la contratación de servicios de mantenimiento y arrendamiento de aulas, así como la adquisición de robots de combate para la SEG.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad, José Luis Reyes Lara, Director de Cobertura en Básica, Laura Mireya Terrones Miranda, Directora de Medios, Métodos y Materiales Educativos, Ángel Manuel Arredondo López, Jefe de Departamento de Fortalecimiento a Planes y Programas de Estudios, Alba Margarita Vargas Baltierra, Jefa de Gestión para el Desarrollo de la Calidad en la Educación Superior y Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN09-2024, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

DESCALIFICACIONES. De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjunta los anexos que se citan a continuación, el cual integra el motivo y fundamento de las descalificaciones de las propuestas que se indican en la misma:

Anexo 1C. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1C de las bases.

Anexo 1D. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1D de las bases.

Anexo 1E. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1E de las bases.

Anexo 1C. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1C de las bases, documentación legal y administrativa.

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dichas descalificaciones tienen fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.

  	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		50/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN09-2024	
Contratación de servicios de mantenimiento y arrendamiento de aulas, así como la adquisición de robots de combate para la SEG		

ADJUDICACIONES. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Se declaran desiertas las partidas que se relacionan a continuación, toda vez que en el acto de presentación y apertura de ofertas no se recibió ninguna propuesta susceptible de ser evaluada. Lo anterior de conformidad con el punto 12.1 de las bases.

Anexo	Partidas
1A	4 y 6

Se declaran desiertas las partidas que se señalan a continuación, toda vez que las ofertas evaluadas por el Subcomité no cumplen con alguno(s) de los requisitos de las bases y anexos de la licitación. Lo anterior de conformidad con el punto 12.2 de las mismas.

Anexo	Partidas
1C	1
1D	1
1E	1

El licitante que se relaciona a continuación en la partida que se indica, cumple técnicamente con las características solicitadas, por lo que su propuesta técnica y oferta económica fue admitida en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no es adjudicado porque su precio no cumple con las condiciones de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

Cvo. Apertura	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
1	Intempo Sistemas Constructivos, S.A. de C.V.	1B	1

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 03 de junio de 2024 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 79 de la Ley y el punto 12 penúltimo párrafo de las bases, la contratación de las partidas declaradas desiertas, se llevarán a cabo a través del procedimiento que les corresponda de acuerdo a su monto.

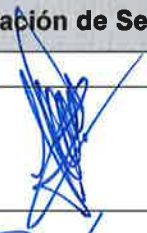
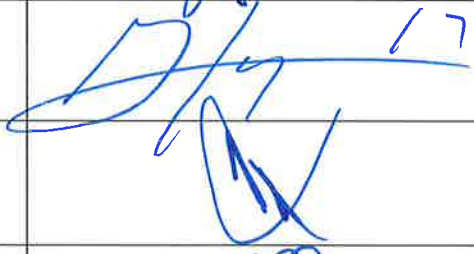
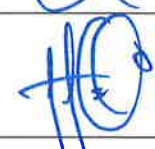
	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		50/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN09-2024	
Contratación de servicios de mantenimiento y arrendamiento de aulas, así como la adquisición de robots de combate para la SEG		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 13:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Juan Ángel Anaya Cendejas Suplente del Presidente para este acto	
Eduardo Hernández Rangel Suplente del Secretario	
Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Federico Razo González Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad	
José Luis Reyes Lara Director de Cobertura en Básica	

  	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm: 50/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN09-2024	
Contratación de servicios de mantenimiento y arrendamiento de aulas, así como la adquisición de robots de combate para la SEG		

Laura Mireya Terrones Miranda Directora de Medios, Métodos y Materiales Educativos	
Ángel Manuel Arredondo López Jefe de Departamento de Fortalecimiento a Planes y Programas de Estudios.	
Alba Margarita Vargas Baltierra Jefa de Gestión para el Desarrollo de la Calidad en la Educación Superior	

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:	
Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1C Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN09-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1C DE LAS BASES		

Licitante: TREKSYS, S.A. de C.V	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Dentro de la revisión física de la muestra presentada, el licitante no presentó lo enunciado en el punto 1.01.07 referente a 2 Baterías lipo 3s - 4s de mínimo 2.3Ah y 45c
	Por lo anterior se actualiza el punto 10.1 inciso c) de las bases de la licitación pública nacional presencial Núm. SEG-LPN09-2024.
	Dentro de la revisión física de la muestra presentada, el licitante no presentó lo enunciado en el punto 1.01.10 referente a Cargador rápido para baterías NiMH, NiCd, Pb, LiPo, Li-ion y Li-Fe, de 80 Whats.
	Por lo anterior se actualiza el punto 10.1 inciso c) de las bases de la licitación pública nacional presencial Núm. SEG-LPN09-2024.
	Tampoco se presentó los puntos 1.02.01 y 1.02.02 referido a Estructura laberinto, paredes de melamina y/o MDF de 20 cm de altura y 40 cm de ancho en carril con piezas necesarias para realizar al menos 21 sesiones diferentes durante 2 días.
	Por lo anterior se actualiza el punto 10.1 inciso c) de las bases de la licitación pública nacional presencial Núm. SEG-LPN09-2024.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1D Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN09-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1D DE LAS BASES		

Licitante: TREKSYS, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Dentro de la revisión física de la muestra presentada, el licitante no presentó lo enunciado en el punto 1.01.10 referente a Cargador rápido para baterías NiMH, NiCd, Pb, LiPo, Li-ion y Li-Fe, de 80 Whats.
	Por lo anterior se actualiza el punto 10.1 inciso c) de las bases de la licitación pública nacional presencial Núm. SEG-LPN09-2024.
	Tampoco se presentaron los puntos 1.02.01 y 1.02.02 referido a Estructura laberinto, paredes de melamina y/o MDF de 20 cm de altura y 40 cm de ancho en carril con piezas necesarias para realizar al menos 21 sesiones diferentes durante 2 días y medidas (2.4 m x 2.4 m). Por lo anterior se actualiza el punto 10.1 inciso c) de las bases de la licitación pública nacional presencial Núm. SEG-LPN09-2024.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1E Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN09-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1E DE LAS BASES		

Licitante: TREKSYS, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	En el número 1.01 se solicita Robots de combate de 120 libras; sin embargo, en la revisión física de la muestra presentó un robot de 111 libras por lo que no cumple con el peso solicitado.
	En el número 1.01.08 se solicita un cargador balanceador computarizado para baterías LiPo con capacidad de carga de 1 a 5 C y de 3 a 8 celdas (S); el cargador no fue presentado.
	Por lo anterior se actualiza el punto 10.1 inciso c) de las bases de la licitación pública nacional presencial Núm. SEG-LPN09-2024.

ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN08-2024

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1C DE LAS BASES
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Licitante: Servicios de Asesoría Milei, S.A. de C.V.

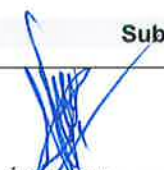
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Todas Anexo 1C	Punto 5.1.5 de las bases se solicita: Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir de la presentación de ofertas. Para acreditar este rubro el licitante presenta la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido negativo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha 20 de mayo de 2024. Punto 5.1.6 de las bases se solicita: Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para acreditar este rubro el licitante presenta la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social en sentido negativo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha 18 de mayo de 2024 en sentido negativo. Punto 5.1.7 de las bases se solicita: Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de documentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir de la presentación de ofertas de la presente licitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Para acreditar este rubro el licitante presenta la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de documentos presenta adeudo pendientes con el INFONAVIT. Por lo que se actualiza la hipótesis jurídica prevista en el punto 10.1 inciso a) de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN09-2024.

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Licitación Pública Nacional SEG-LPN09-2024
Contratación de servicios de mantenimiento y arrendamiento de aulas, así como la adquisición de robots de
combate para la SEG
PARTIDAS ADJUDICADAS

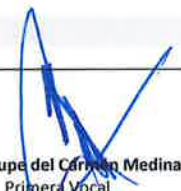
Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

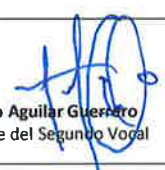
Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Crevi Comunicaciones, S. de R.L.	2	1A	1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Centros de Datos de La Secretaría de Educación de Guanajuato ubicados en los edificios Administrativos de Puentecillas y Pozuelos	1,728,400.00	1,728,400.00	1,728,400.00
Server Master Connection México, S.A.S. de C.V.	1	1A	1	Mantenimiento preventivo y correctivo del Servidor marca SUN Oracle M4000 con Tecnología Sparc IV con número de serie: 94857388	471,900.00	471,900.00	471,900.00
Viseit Group, S.A. de C.V.	3	1A	1	Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo del fabricante para los equipos que incluya Enterprise Protection (IPS, Protección de malware avanzada, Control de aplicaciones, Filtrado Web, Servicio Antispam, and 24x7 FortiCare, rating seguridad, detección IOT, etc. para firewalls de la Secretaría de Educación	11,985,000.00	11,985,000.00	11,985,000.00
Ernesto Santibáñez Vázquez	5	1A	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo de las oficinas administrativas del conjunto administrativo Pozuelos, conjunto administrativo Puentecillas y Arroyo Verde de la Secretaría de Educación.	484,187.48	484,187.48	484,187.48
Modulrent, S.A. de C.V.	1	1B	1	Arrendamiento de 12 Aulas Móviles de 6.00 X 7.32 mts., por 11 meses.	5,346,000.00	5,346,000.00	5,346,000.00

Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato


Juan Ángel Araya Cendejas
Suplente del Presidente para este acto

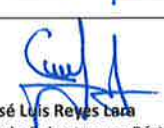

Eduardo Hernández Rangel
Suplente del Secretario


Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres
Primera Vocal


Jacobo Aguilar Guerrero
Suplente del Segundo Vocal


Jesús Jonathan Segura Murillo
Suplente del Tercer Vocal


Federico Razo González
Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad


José Luis Reyes Lara
Director de Cobertura en Básica


Laura Mireya Terrones Miranda
Directora de Medios, Medios y Materiales Educativos


Ángel Manuel Arredondo López
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a Planes y Programas de Estudios


Alba Margarita Vargas Baltierra
Jefa de Gestión para el Desarrollo de la Calidad en la Educación Superior